MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO

Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336 - 272212

Paraguay

RESOLUCION Nº 390 /2.019.

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLANO Y PLANILLA DE CÓMPUTOS, PARA EL LLAMADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2019, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE BADENES" - Id 368962, A SER EJECUTADO EN DIVERSAS ARTERIAS DE LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO. -

Pedro Juan Caballero, 16 de agosto de 2019.

V I S T O: El Plano y planilla del Proyecto de Construcción de Badenes, presentados por la Unidad Operativa de Contrataciones, para su aprobación correspondiente, a ser ejecutados por la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, en el marco del llamado en la modalidad de Contratación Directa Nº 22/2.019, para la **"Construcción de Badenes" – Id 368962;** ----------

CONSIDERANDO: La competencia municipal para la aprobación correspondiente de la ejecución de las obras, tanto en el ámbito privado como público, conforme lo establece el Artículo 235 de la Ley 3966/2010 "Orgánica Municipal; ----------

Por tanto,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO

En uso de sus atribuciones

R E S U E L V E:

Artículo 1°.: APROBAR el Plano y Planilla del Proyecto de Construcción de Badenes, a ser ejecutado por la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, en el marco del llamado en la modalidad de Contratación Directa Nº 22/2.019, para la **"Construcción de Badenes" – Id 368962**, conforme presentado por la UOC de la Institución Municipal. ----------

Artículo 2°.: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Ing. Civil LUIS N. AMARILLA CANDIA
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO PARAGUAY

JOSE CARLOS ACEVEDO Q.
Intendente Municipal